

Informe de Gerencia

**Informes Superintendencia de
Compañía correspondiente al período
desde el 01 de Enero al 31 de
Diciembre del año 2019**

Elaborado por:

Ing. Luis Vinicio Salvatierra Villa

CONTADOR - RUC N° 0702803271001

Reg. Senescyt N° 1011-16-1455910

Teléfono: 0994733972

Correo: lvsv_soluciones_contables@gmail.com

**INFORME DE LABORES PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
"JEVI ELI CONSTRUCCIONES C. LTDA.", CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO
DEL AÑO 2019.-**

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos de la Compañía, así como en la Ley de Compañías según Resolución N° 92-1-4-3-0013 expedida el 18 de septiembre de 1992, tengo el agrado de presentar y poner a su consideración el Informe Anual de la Administración de las actividades desarrolladas y resultados obtenidos durante el correspondiente ejercicio económico del año 2019.

Debido a la crisis económica por la que atraviesa el país y en especial el sector de la construcción, no fue posible obtener ningún contrato durante el presente ejercicio fiscal, sin embargo, de lo manifestado, cuando las circunstancias lo requieran siempre estaremos prestos para el diseño, planificación, fiscalización de actividades relacionadas con la Ingeniería Civil, tal como lo define el estatuto vigente de la compañía.

1. ACTIVIDADES Y DESARROLLO DE LA COMPAÑÍA.

La compañía fue constituida el 08 de abril del 2011 y está dedicada al DISEÑO, PLANIFICACIÓN, FISCALIZACIÓN DE OBRAS DE INGENIERIA CIVIL y ACTIVIDADES DE INGENIERÍA en general. Como negocio, nuestra operación constante está enfocada en el sector de la construcción como fuente de desarrollo y de generación de plazas de trabajo, cumpliendo para esto con los requerimientos de nuestros clientes y sujetándonos estrictamente a la normativa que regula el diseño, planificación, fiscalización y construcción de obras de ingeniería civil, lo cual tiene como propósito obtener resultados económicos satisfactorios para beneficio de la compañía y del país. Durante el año 2019 no fue posible obtener ningún contrato en el sector público ni en el privado, situación que en el presente año aún no mejora como consecuencia de la emergencia sanitaria por la que atraviesa el país y el mundo a consecuencia de la pandemia ocasionada por el COVID-19, pese al sombrío panorama aspiramos captar clientes para poder generar así rentabilidad para beneficio de la compañía lo cual se revertirá en el mejoramiento de la economía ecuatoriana.

POLÍTICAS DE COMPRAS: Las actividades operativas se las realiza, son financiadas con recursos propios a través de los trabajos facturados y/o capital propio, o con préstamos de los Socios, la adquisición de materiales y suministros se las realiza con créditos de los proveedores que oscilan entre 15 y 45 días, y compras en efectivo.

POLÍTICA DE VENTAS: La política de ventas, como nuestro mercado mayor está en lo que se refiere a las obras públicas, nos adecuamos a los presupuestos que establecen las instituciones, que se rigen por presupuestos ya establecidos y que es lo que determina el mercado para este tipo de actividades y su recaudación es a través de las disposiciones contractuales, que se establecen en cada uno de los contratos que realizamos.

En el presente año, se han tenido ciertos inconvenientes para captar contratos con nuestros clientes, debido a la crisis económica de los organismos estatales, pero esto no ha sido inconveniente para el pago de nuestras obligaciones tributarias, societarias y laborales, la empresa se mantiene al día con sus obligaciones.

2. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y SOCIETARIOS.-

La compañía cuenta con una oficina en la ciudad de Machala Provincia de El Oro, y sus operaciones se realizan en todo el territorio nacional en el sector de la construcción, mi representada en el presente ejercicio económico (2019) no obtuvo contratos.

La administración se basa en un espíritu de productividad, los hechos demuestran que en la compañía no hay desviaciones ni mal uso de los recursos de la empresa, y estamos preparados para recibir personal en un ambiente propicio para desarrollar nuestras actividades.

3. SITUACIÓN FINANCIERA.-

A. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL 2019

Se inició actividades el 08 de abril del año 2011, al cierre del año 2019 los resultados obtenidos no fueron los esperados debido a la grave crisis económica y financiera que atraviesa el país que produjeron que JEVIELI CONSTRUCCIONES C. LTDA. no tenga ventas, nuestra aspiración en la dirección es seguir creciendo y conseguir nuevos contratos tanto en el sector público como en el privado, para generar fuentes de trabajo y contribuir al desarrollo de nuestro país.

B. RESULTADOS OBTENIDOS EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	2019
INGRESOS	
Ventas Netas	\$ 0,00
Costos y Gastos	\$ 0,00
Resultado del Ejercicio Económico 2019	\$ 0,00
(-) Participación a Trabajadores	\$ 0,00
(-) Impuesto Causado Ejercicio Económico 2019	\$ 0,00
(-) Reserva Legal	\$ 0,00
Utilidad Neta del Ejercicio Económico 2019	\$ 0,00

C. SITUACIÓN FINANCIERA

Durante el ejercicio económico 2019 no se registraron ingresos, por lo que las cuentas de **ACTIVO, PASIVO, PATRIMONIO, INGRESOS y EGRESOS** tuvieron el movimiento contable constante en los Estados Financieros, así mismo se deja constancia que los Estados Financieros reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa dadas las condiciones del sistema operativo y financiero de la misma.

Se detallan las cuentas de ACTIVO, PASIVO, PATRIMONIO, INGRESOS y EGRESOS:

DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	2019
ACTIVO	\$1.511.778,90
PASIVO	\$ 795.394,07
PATRIMONIO	\$ 716.384,83
PASIVO + PATRIMONIO	\$ 1.511.778,90

DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	2019
INGRESOS	
Ingresos Netos	\$ 0,00
EGRESOS	
Costos y Gastos	\$ 0,00
Resultado del Ejercicio Económico 2019	\$ 0,00

DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	2019
Resultado del Ejercicio Económico 2019	\$ 0,00
(-) Participación a Trabajadores	\$ 0,00
(-) Impuesto a la Renta Causado Ejercicio Económico 2019	\$ 0,00
(-) Reserva Legal	\$ 0,00
Utilidad Neta del Ejercicio Económico 2019	\$ 0,00

Las cifras de los Balances de la compañía cumplen con los índices vigentes, que se requieren para participar en concursos para obras públicas. Ustedes señores Socios, tomarán la decisión más conveniente en lo concerniente a la utilidad neta del ejercicio.

La compañía desde el inicio de sus operaciones aplica las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, en cuanto se refiere a la obligación de aplicar las NIFF'S, normas que demandan una mayor transparencia en la información.

Por disposición legal de la Unidad de Análisis Financiero, a partir de junio del año 2013, la compañía cuenta con un **Oficial de Cumplimiento**, calificado por dicho organismo del Estado, esta función la realiza la **Ing. MARCIA JOHANNA SAAVEDRA BALDEÓN**.

Se actualizaron los cálculos actuariales de Jubilación Patronal y de provisión para Desahucio, por parte de actuarios autorizados y registrados en los organismos de control.

Seguimos con la obligación de contratar **AUDITORÍA EXTERNA**, y así cumplir con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías. La **contabilidad** está bajo la responsabilidad del **Ing. LUIS VINICIO SALVATIERRA VILLA**.

Las Resoluciones y mandatos de las Juntas, han sido observados por el suscrito en todas sus partes. Se ha dado cumplimiento con todo lo dispuesto y solicitado por el SRI, Ministerio de Relaciones Laborales, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Superintendencia de Compañías, y la UAFE, ya sea en Resoluciones de aplicación nacional y/o general, así como en solicitudes de información requerida directamente a nosotros.

Los anexos que acompaño además de los Estados Financieros, darán el debido sustento y fundamento a lo expresado en este Informe, sin embargo, siempre estará disponible para cualquiera que fuesen sus inquietudes. Agradecido por la confianza depositada en mí.

4. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES:

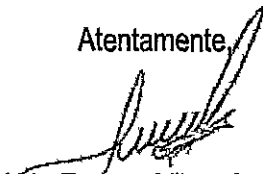
A la fecha de presentación de este Informe la Compañía ha cumplido con sus obligaciones legales, patronales, tributarias y societarias.

5. PERSPECTIVA DE LA COMPAÑÍA:

Obtener nuevos contratos de obras de ingeniería civil del sector público y/o privado para el año 2020, para ello la compañía lanzará nuevos planes y estrategias que posibiliten la contratación de obras, esto constituirá sin lugar a dudas uno de los principales objetivos dada la actual emergencia sanitaria a causa del COVID-19 que ha paralizado las actividades económicas desde el 17 de marzo del año 2020.

De los señores Socios.

Atentamente,



Ing. Julio Enrique Villacrés Valencia
C.C. N° 0701443608

GERENTE GENERAL JEVIELI CONSTRUCCIONES C. LTDA.